

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 3 de octubre de 2014, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación:

Interesado: Fernando del Salto Hervás.
Expte.: 23/6790/2014/AP/99.
Fecha: 5.9.14.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Alejandro López Martín.
Expte.: 18/6461/2014/AP/99.
Fecha: 28.8.14.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Antonio Mena Gallego.
Expte.: 23/6755/2014/AP/99.
Fecha: 5.9.14.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Diego Gómez González.
Expte.: 11/6659/2014/AP/99.
Fecha: 28.8.14.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: David Casal Muñoz.
Expte.: 11/6685/2014/AP/99.
Fecha: 8.9.14.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Sevilla, 3 de octubre de 2014.- El Director General, José Antonio Varela González.